

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAÉN)

**1056**      *Licitación para la adjudicación del servicio de "Viaje de jubilados y pensionistas de Mancha Real, y acompañantes de los anteriores, para el año 2017".*

#### **Anuncio**

De conformidad con la Resolución dictada por esta Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén) con fecha dos de marzo de dos mil diecisiete, por medio del presente anuncio se publica la licitación del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato consistente en la prestación del servicio de "Viaje de jubilados y pensionistas de Mancha Real, y acompañantes de los anteriores, para el año 2.017", conforme a lo dispuesto en el Art. 142 del R.D.L. 3/2.011, de 14 de noviembre, y a los siguientes datos:

#### *1. Entidad adjudicataria:*

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Mancha Real.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - Dependencia: Negociado de Contratación.
  - Domicilio: Plaza de la Constitución nº 1.
  - Localidad y código postal: Mancha Real (Jaén) – 23.100.
  - Teléfono: 953 350 157.
  - Telefax: 953 350 539.
  - Dirección de Internet del Perfil del contratante: <http://www.contrataciondelestado.es/>
- d) Número de expediente: 231/2017.

#### *2. Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Administrativo de servicios.
- b) Descripción: Prestación de un servicio consistente en la organización de un viaje de esparcimiento y cultural a la Comunidad Autónoma de Extremadura para las personas jubiladas y pensionistas de Mancha Real y acompañantes de las anteriores que se encuentren empadronados/as en esta localidad de Mancha Real, con la excepción de los miembros de la Corporación Municipal y con los requisitos establecidos en los Pliegos que rigen la licitación.
- c) División por lotes: No.
- d) Lugar de ejecución: Mancha Real – Extremadura – Mancha Real.

e) Plazo de ejecución: Del día 2 al 8 de abril de 2.017, ambos inclusive.

f) Admisión de prórroga: No.

g) CPV: 63511000-4 "Organización de viajes combinados".

*3. Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterio de adjudicación: Precio más bajo.

4. *Valor estimado del contrato:* 83.435,08 euros (I.V.A. excluido).

*5. Presupuesto base de licitación (precio unitario):*

Importe neto por usuario: 236,36 euros. I.V.A. (10%): 23,64 euros. Importe total: 260,00 euros.

*6. Garantías exigidas.*

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, sin incluir el I.V.A. Cuando la cuantía del contrato se determine en función de precios unitarios, el importe de la garantía a constituir se fijará atendiendo al presupuesto base de licitación.

*7. Requisitos específicos y de solvencia del contratista:*

a) Clasificación: No es exigible la clasificación del contratista. No obstante, el empresario podrá acreditar su solvencia indistintamente mediante su clasificación en el subgrupo de clasificación siguiente o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia que se detallan en el PCAP (Pliego de cláusulas administrativas particulares).

GRUPO: U.

SUBGRUPO: U-4.

CATEGORÍA: 1.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La detallada para cada caso en el PCAP.

*8. Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Durante el plazo de (15) quince días naturales a contar desde el día de publicación del anuncio de licitación.

b) Modalidad de presentación: Por escrito y conforme a lo establecido en la cláusula 27ª y 28ª del PCAP.

c) Lugar de presentación:

- En el Registro General de este Ayuntamiento sito en el nº 1 de la Plaza de la Constitución de Mancha Real (Jaén) - c.p. 23.100.

- Por correo postal, en la forma y con los requisitos establecidos en el PCAP.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El indicado en el PCAP o, en su defecto, en el R.D.L. 3/2.011, de 14 de noviembre, y demás normativa de desarrollo.

*9. Apertura de las ofertas:*

a) Lugar: En la Sala de Juntas del Ayuntamiento sita en Plaza de la Constitución nº 1, c.p. 23100 de Mancha Real (Jaén).

b) Fecha y hora: Se fijará por el órgano de contratación y se publicará en su Perfil del Contratante y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

10. *Gastos de publicidad:* Importe máximo de 600 €.

Mancha Real, a 03 de Marzo de 2017.- La Alcaldesa-Presidenta, MARÍA DEL MAR DÁVILA JIMÉNEZ.